



Concluye INE cómputos de elecciones de Senado y Diputados

GILBERTO BENITEZ

Ayer lunes se dio a conocer que el **Instituto Nacional Electoral (INE)** dio fin a los cómputos de las elecciones de **Senado y Cámara de Diputados**, con lo que cerró el proceso electoral, e inició a la fase de impugnaciones.

A partir de hoy se podrán presentar juicios de impugnación por parte de los partidos políticos en los 300 distritos, así como en el proceso en el general.

El **INE** sesionó los **32 Consejos Estatales** con la finalidad de efectuar el cómputo de las elecciones legislativas, entregar constancias a los **64 senadores electos por Mayoría Relativa y los 32 de Primera Minoría**, y para hacer el cómputo por cada una de las cinco circunscripciones de la **elección de diputaciones federales**.

El organismo dio por terminada la etapa principal del proceso electoral, con la organización de los comicios, **la jornada del 2 de junio y el cómputo de los votos**.

Claudia Suárez, encargada de despacho de la **Secretaría Ejecutiva**, resaltó que "estamos en condiciones de enviar a las Cámaras del Congreso de la Unión y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los resultados obtenidos para que, en el ámbito de responsabilidad de cada institución, continúe con las fases que llevarán a la conclusión del Proceso Electoral Federal 2023-2024".

Lo que significa que a partir de ayer lunes, podrá presentar la oposición la impugnación en contra de la validez del proceso durante los **próximos 4 días**.

Hasta donde se informó, los representantes del **PAN y PRD**, manifestarán a los **magistrados la intervención del presidente, el uso de programas sociales e incluso la interferencia del crimen organizado**.



Oposición podrá presentar impugnación durante los siguientes 4 días

Ángel Ávila, representante del **PRD** ante el **INE**, afirmó que se interpusieron juicios de inconformidad en las **300 Juntas Distritales del INE**, como parte de la estrategia de defensa para mantener el registro de su partido político, así como la impugnación de la validez del proceso con argumentos como el de la violencia, inédita en las **elecciones 2024**.

"La violencia tuvo un efecto electoral. Los muertos, los candidatos asesinados, desde luego que tuvieron un impacto. Vamos a presentar nuestros argumentos, las pruebas, y vamos a exigirle a la autoridad que las valore, porque son determinantes para el futuro del **PRD**", advirtió.

Ávila anunció que **PRD** comenzará los trabajos para volver a aglutinar a las izquierdas luego de perder su registro.

"Somos un partido que tiene historia en este país y que ha puesto muertos y sangre para la transformación democrática. El **PRD** siempre ha luchado por ser el verdadero partido de izquierda en México. Hemos luchado por reformas, por la construcción del **IFE**, hoy **INE**".

Hemos luchado por la construcción de instituciones, como los tribunales electorales.

"Hago un llamado a los perredistas, decirles que el esfuerzo no será en vano; estamos ante la disyuntiva de poder cerrar un ciclo en la izquierda de México, pero también estamos listos para que, en caso de no lograr la existencia del **PRD**, iniciar el aglutinamiento inmediato de las fuerzas de izquierda para el futuro. No desmayamos, no nos damos por vencidos. Seguimos luchando, para mantener al **PRD** como parte de la vida política nacional", comentó.



Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, y Cámara de Senadores